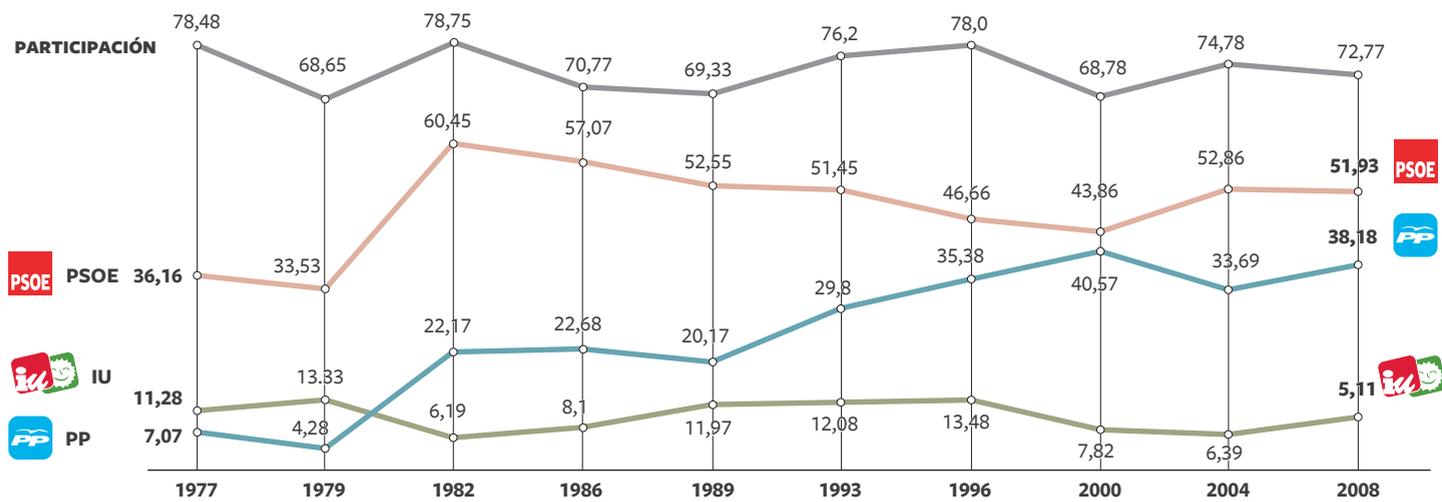


Evolución del voto en Andalucía

■ PORCENTAJE DE VOTOS Y PARTICIPACIÓN



■ ESCAÑOS

Partido	1977	1979	1982	1986	1989	1993	1996	2000	2004	2008
PSOE	27	23	43	42	42	37	32	30	38	36
PP	0	0	15	15	12	20	24	28	23	25
IU	5	7	1	3	5	4	6	3	0	0

PP en 1997, AP, en 1979, CD, en 1982, AP/PDF, en 1986, AP/PDL/PL, IU desde 1977 hasta 1982, PC.

Fuente: Elaboración propia.

EL PAÍS

La encuesta más certera

Todos los sondeos apuntan a la primera derrota del PSOE en unas generales

L. L.
Sevilla

Las elecciones de hoy domingo dibujan un panorama desolador para el PSOE en Andalucía. Las encuestas prevén una inversión absoluta en el tablero electoral respecto al obtenido hace cuatro años, cuando de los 61 escaños en juego, el PSOE obtuvo 36 frente a los 25 del PP, es decir, 11 de diferencia y de 13,7% en voto.

La encuesta del CIS da ahora el mismo resultado, pero al revés: 34-35 escaños para el PP; 24-25, para el PSOE; y uno para IU en Sevilla. La de Metroscopia para EL PAÍS incide en esta línea: 23-25 diputados socialistas; 33-35 del PP; y dos de Izquierda Unida, en Sevilla y Málaga. En estas elecciones Andalucía aporta un diputado menos (pierde uno en la provincia de Cádiz por pérdida de población).

Andalucía nunca ha fallado al PSOE ni siquiera cuando el PP liderado entonces por José María Aznar ganó en 1996 y 2000. En la primera de ellas el PSOE mantuvo una diferencia de 11 puntos, y en la segunda, en la

que el PP se aupó con mayoría absoluta, la distancia se redujo a 3,2.

El anunciado hundimiento del PSOE en el que ha sido desde las primeras elecciones democráticas de 1977 su principal feudo es especialmente beneficioso para el PP. El análisis de Metroscopia asegura que al partido de Mariano Rajoy se habrían apuntado un millón doscientos mil ciudadanos que hace cuatro años cogieron la papeleta del PSOE. Pero lo que es más significativo es que uno de cada cuatro *fugados* reside en Andalucía.

En las pasadas elecciones municipales, la contribución de Andalucía a la rotunda victoria del PP fue determinante. No sólo ganaron en las ocho capitales por mayoría absoluta y en cinco diputaciones provinciales, sino que del incremento de votos (557.956) que experimentaron los populares en el conjunto de España, casi siete de cada 10 se contabilizó en las mesas electorales de esta comunidad.

De cumplirse los pronósticos de los sondeos, el PP doblaría la distancia lograda hace seis me-

ses en las elecciones municipales cuando sacó una ventaja de 7,2 puntos al PP.

Ese es también el análisis que hace la directora del Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía (Cadpea), Carmen Ortega. "Habrá por lo menos 15 puntos de diferencia", asegura. El barómetro de este instituto, dependien-

La politóloga Carmen Ortega vaticina "islas rojas en un mar azul"

te de la Universidad de Granada, publicado a finales de julio pasado, estipulaba la diferencia en 14,6 puntos.

Ortega escribió tras los comicios locales un artículo junto al politólogo Juan Montabes titulado *Marea azul en un mar aún rojo*, en el que sostenían que gracias al voto del interior y a los alcaldes socialistas, el PSOE amortiguó la caída en 7,2 puntos

del PSOE. "La movilización en los pueblos impidió que la distancia del PP fuese mayor", afirma. En esta ocasión, cree que no va a ser así y Ortega ya tiene casi perfilado el título de su próximo análisis: *Las islas rojas en un mar azul*. La directora del Cadpea mantiene que el voto de las zonas urbanas arrasará en favor del PP y no habrá dique que lo sostenga.

La *isla roja* que, en principio, se vislumbra con mayor nitidez es la provincia de Sevilla, donde en las elecciones municipales el PP se quedó a tiro de piedra de los socialistas, que ganaron por tan solo dos puntos. En esta provincia, las encuestas difieren. La del CIS otorga a la candidatura que encabeza el socialista Alfonso Guerra seis escaños, frente a cinco a la del PP y uno a la de IU. La de Metroscopia da al PP vencedor con seis escaños. Si perder en Andalucía es ya una conmoción para los socialistas de toda España, hacerlo en la provincia de Sevilla entraría ya que en la categoría de drama. Curiosamente, Guerra ha tenido en esta campaña un protagonismo y una dedicación casi total.

El caso de los ERE sobrevoló la campaña electoral

EL PAÍS, Sevilla

El caso del fraude en los expedientes de regulación de empleo (ERE) pagados con fondos públicos de la Junta de Andalucía ha sobrevolado durante la campaña electoral.

El cabeza de lista al Congreso por Sevilla, Alfonso Guerra, se metió sin quererlo en un jardín al contestar a una pregunta sobre la coincidencia de las actuaciones judiciales de la juez instructora, Mercedes Alaya, y la campaña electoral. Guerra dijo esto: "La impresión de la dosificación, la cronología, el calendario no es que la tenga yo es que es un dato objetivo. Parece además que hay una relación incluso fuerte, personal, entre la propia jueza y el actual alcalde de Sevilla [Juan Ignacio Zodio] porque eran compañeros y algún expediente en común parece que tuvieron y alguna cuestión curiosa dicen".

Estas palabras provocaron que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), sin que mediara una petición de amparo de la magistrada, arrojase a Alaya y censurara a Guerra por sus declaraciones. El CGPJ, en una nota, opinó que las afirmaciones del candidato socialista "no resultan de recibo" al invadir la "espera personal mediante descalificaciones" y con "insinuaciones claramente vejatorias por la condición de mujer" de la juez. Esta nota provocó irritación en muchos de los vocales del órgano de gobierno de los jueces, porque Alaya no había pedido la intervención del consejo.

Un día después de las declaraciones de Guerra, la juez de los ERE dictó un auto, que dio a conocer tres días antes del cierre de la campaña electoral, en el que reclama información al Gobierno andaluz de la actuación del presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, cuando era consejero de Economía y Hacienda. La Junta presentó el viernes un recurso de reforma a este auto.



2011
2012

Plaza de Córdoba, 6, 41001 Sevilla
Teléfono de información: 954 223 344
www.teatrodelaMaestranza.es
Horario de taquilla: de 10 a 18 y de 17 a 20 horas

TEATRO DE LA MAESTRANZA

Días 10, 11 y 12 de diciembre, 2011. 20:30 horas

Miguel Poveda

Recital flamenco



18 de diciembre, 2011. Dos horas. 18:00 y 19:30 horas

Concierto de Navidad

Orquesta de Cámara de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla
Escolanía de los Palacios
Concertino / Director, Vladimir Dmitrienko
Programa de Villancicos populares



Entradas a la venta en las taquillas de Teatro a partir del día 21 de noviembre. Entradas a la venta en las taquillas de Teatro a partir del día 21 de noviembre.

Ministerio de Cultura Junta de Andalucía Ayuntamiento de Sevilla Diputación de Sevilla



El edificio ocupado ayer por el 15-M en Granada. / MIGUEL ÁNGEL MOLINA (EFE)

El 15-M ocupa en Granada un edificio universitario en desuso

El movimiento quiere convertirlo en "centro cívico abierto"

EL PAÍS
Sevilla

El movimiento 15-M ocupó ayer un edificio en desuso de la Universidad de Granada. La intención, según integrantes del movimiento, es utilizarlo como un "centro cívico abierto" para debatir las iniciativas sociales que planteen los partidarios y como

respuesta a la "falta de compromiso institucional".

La decisión de "tomar" este espacio, ubicado en la calle Duquesa, fue aprobada en asamblea. Según el movimiento, el edificio en cuestión es "un símbolo de la gestión que se hace del patrimonio público" por parte de las administraciones, "uno de tantos" inmuebles que existen en Granada sin

ningún uso, a pesar de que cada vez "hay más demanda social de espacios colectivos".

El primer acto público que acogerá este "centro cívico abierto" será hoy a las 20.30, una vez cerrados los colegios electorales, para "no interferir" en la jornada de reflexión organizada en torno a los comicios por el movimiento 15-M.

SEVILLA

Zoido acusa a la empresa Imtersport de "denuncia falsa"

El gobierno municipal de Sevilla anunció ayer que "actuará" contra la empresa Imtersport, a la que acusa de "denuncia falsa" en el caso de las pistas de la Copa Davis. Esta empresa ha denunciado a varios responsables municipales y de la Federación Española de Tenis, entre ellos a su presidente, José Luis Escañuela, y al alcalde, Juan Ignacio Zoido (PP), por supuesto "fraude" en la adjudicación de la construcción de las pistas para la final. Imtersport cree que Zoido y el resto de denunciados pudieron cometer delitos de prevaricación, cohecho y tráfico de influencias. El gobierno niega los hechos y asegura que se ajustó "escrupulosamente" al pliego de condiciones firmado con la Federación.

HUELVA

Acusados de matar un lince afrontan dos años de cárcel

Los dos cazadores de Aznalcázar (Sevilla) imputados por la Guardia Civil por la muerte de un lince ibérico en esta localidad del Espacio Natural de Doñana (Huelva) afrontan una pena de hasta dos años de

cárcel y una multa de entre 200.001 y dos millones de euros, según documentación judicial a la que ha tenido acceso Efe. La Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, legislación básica del Estado, estipula como infracción muy grave "la destrucción, muerte, deterioro, recolección, comercio o intercambio, captura y oferta con fines de venta o intercambio o naturalización no autorizadas de especies de flora y fauna catalogadas en peligro de extinción".— EFE

CÁDIZ

Un apagón deja sin luz a 15.000 personas durante hora y media

Un corte de suministro eléctrico afectó ayer a 15.000 personas durante una hora y media en los municipios de Algeciras, Tarifa y San Roque (Cádiz), según informó el Servicio de Emergencias 112. El servicio notificó la información de la incidencia sobre las 12.30. Esta se resolvió a las 13.55, según la compañía Sevillana Endesa. La compañía envió a varios técnicos a las zonas afectadas para resolver el corte del suministro. Con todo, desconoce si está relacionado con el temporal de viento y lluvia que azota la zona. La empresa indicó que no podrá determinar las causas del corte hasta mañana lunes.— EFE



Pº Miramar nº 21, Málaga
C/ Córdoba nº 6,
San Pedro de Alcántara, Marbella
info@institutomedicomiramar.com
www.institutomedicomiramar.com

LLAMA AHORA E INFÓRMATE

952 22 41 45
902 30 40 54



CAMPAÑA DE TRATAMIENTO LÁSER DE PATOLOGÍAS VENOSAS

En Instituto Médico Miramar hemos lanzado la Campaña de Tratamiento Láser de Patologías Venosas, con el único fin de hacer accesible a nuestros pacientes la eliminación de las varices de grueso calibre y devolverles así la salud que se merecen.

+ SATISFACCIÓN

+ VENTAJAS ECONÓMICAS

+ SALUD

+ SUMA CON NOSOTROS

